CÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOL & CAM CAYAMBE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, Julio 31 del 2008

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
- 4 SET. 2008
Patricio Viteri

Señores
ACCIONISTAS DE LA CÍA DE TRANSPORTE PESADO
VOL & CAM CAYAMBE S.A.
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.007.

A la finalización del ejercicio económico 2007, los balances reflejan una pérdida de 1.169 dólares con 10 centavos, es decir que durante el año 2007 no han aportado los socios para la ejecución de las gestiones propias de la Compañía, habiendo utilizado los fondos disponibles del ejercicio anterior, lo que demuestra que no ha existido ningún interés por que la Compañía siga adelante.

Considero mi obligación hacer un llamado de atención a todos los socios de la Compañía para que retomemos nuestro interés para hacer de nuestra organización un equipo de trabajo, que nos apoyemos para lograr el éxito y todos luchemos por un fin común.

Es importante que se tomen algunas decisiones como ponerse al día con sus obligaciones pendientes de pago y que se fije un aporte mensual para poder cumplir con los gastos necesarios que debe realizar la compañía.

Manifiesto mi agradecimiento por este cargo que se me ha encomendado, el mismo que no lo he podido realizar como correspondía en vista de que las gestiones fueron muy limitadas, si bien es cierto fueron muy importantes como el restablecimiento de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, y lo que corresponde a obligaciones tributarias, no menos cierto que ha sido un año pasivo, por lo que hago eco mi preocupación y auguro de que en el siguiente ejercicio económico se logren los objetivos por los cuales nos organizamos como la compañía de transporte pesado Vol & Cam,

Atentamente,

SR. LUIS AGUIRRE
COMISARIO

C. 170165627-2